

DIPLOMATURA EN INTERVENCION DEL ACOMPAÑANTE TERAPEUTICO EN EL AMBITO DE LA JUSTICIA 2020



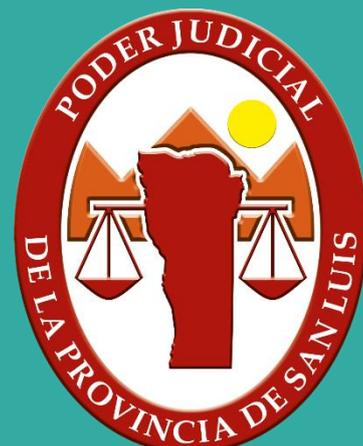
Universidad
Católica de Cuyo



COORDINADORES

TEC. At. LETICIA MARQUEZ -
TEC. At. SERGIO D. SUAREZ

SEPTIEMBRE 2020



DIPLOMATURA EN INTERVENCION DEL ACOMPAÑANTE TERAPEUTICO EN EL AMBITO DE LA JUSTICIA

FUNDAMENTACION DEL CURSO

El acompañamiento terapéutico es una creación argentina y un recurso que surge a principios de la década de 1970, aunque estudios e investigaciones de otros autores mencionan antecedentes de este rol en algunos países de Europa más precisamente en el País de Francia a principios del siglo 20.-

En la actualidad en nuestra provincia de san Luis cuenta con LEY III – 0599 – 2007, la misma regula la actividad de los Acompañantes Terapéutico, reconociéndolo como profesionales agentes de la salud otorgando la matrícula profesional emitida por el Ministerio de Salud de la Provincia de San Luis.

El Art. 7 menciona que: El Estado Provincial dispondrá la inclusión del Acompañante Terapéutico en aquellas áreas y/o instituciones provinciales en que el mismo resulte necesario, siendo reconocido como tal, así también cabe destacar y mencionar que, en el año 2016, por ACUERDO Nº 346 el día 18 de agosto del mencionada año los señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia ACORDARON crear en el ámbito del Cuerpo Profesional Forense, en cada Circunscripción Judicial, Departamentos de Acompañamiento Terapéutico, los que estarán a cargo de responsables y personal profesional de la disciplina y administrativo, esto marca un antes y un después en el espacio judicial provincial y nacional sobre nuestra profesión, destacando al poder judicial de la provincia de San Luis como pionera en la actividad del acompañamiento terapéutico.

Dirigido a: Profesionales de la Salud, Acompañantes Terapéuticos, Psicólogos, Psiquiatras, Médicos, Médicos, Terapeutas Ocupacionales, Agentes Sanitarios, estudiantes de carreras afines, Docentes, Agentes Judiciales, estudiantes de la tecnicatura en administración judicial. -

Por último y teniendo en cuenta el crecimiento importante de esta profesión en donde ya no se habla solamente de salud mental, sino que debemos hablar de salud en general, esto hace que el acompañamiento Terapéutico no quede anclado en las patologías mentales, sino en un acompañamiento realmente social –comunitario con una mirada de acción transformadora y superadora para todas las personas en espacios de salud, escolar, judicial, etc. Es por esto que este curso de capacitación en el área forense a dictarse en el año 2020 podrá formar, capacitar a todos aquellos profesionales especialmente a los acompañantes terapéuticos en el espacio de la justicia.

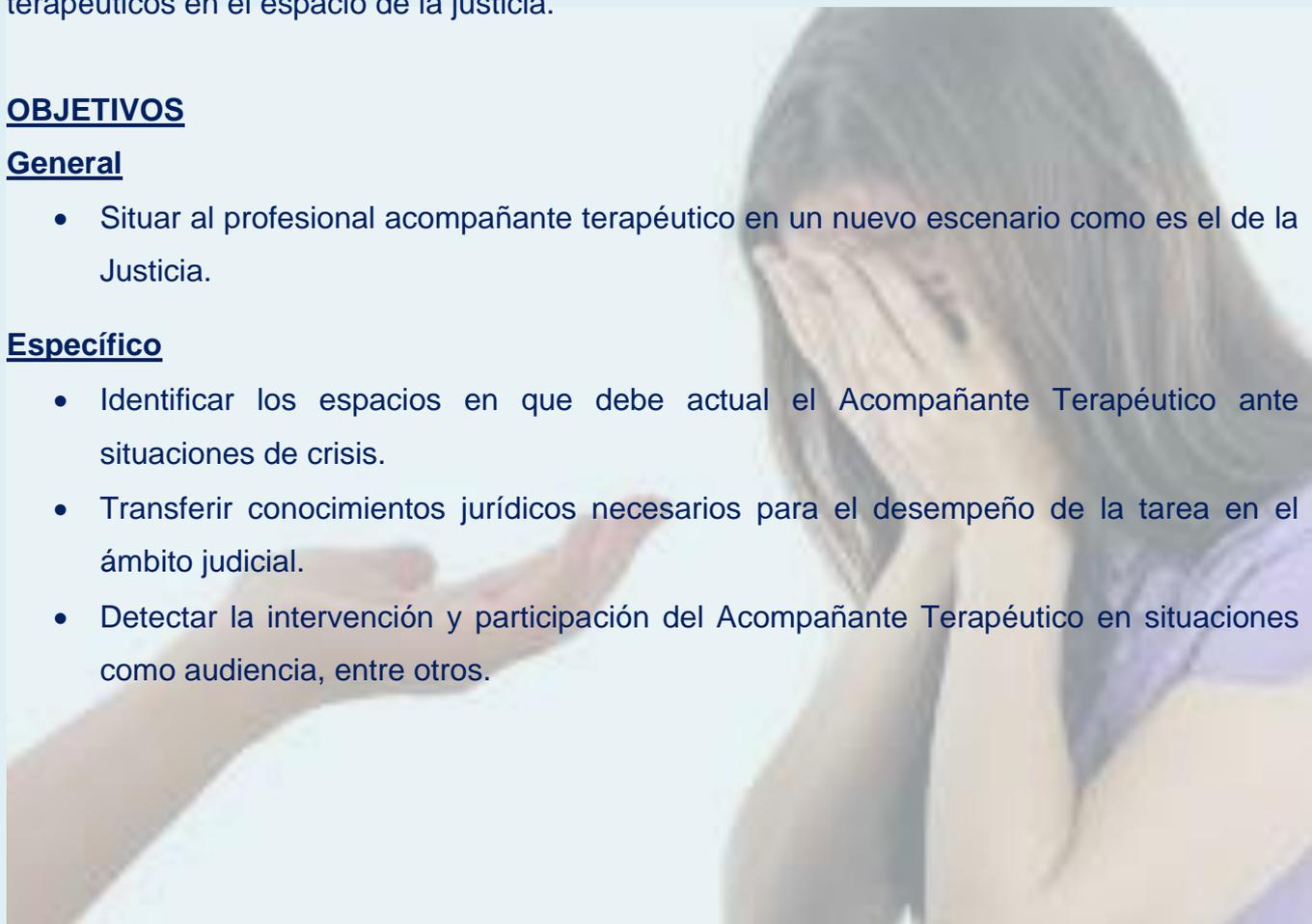
OBJETIVOS

General

- Situar al profesional acompañante terapéutico en un nuevo escenario como es el de la Justicia.

Específico

- Identificar los espacios en que debe actuar el Acompañante Terapéutico ante situaciones de crisis.
- Transferir conocimientos jurídicos necesarios para el desempeño de la tarea en el ámbito judicial.
- Detectar la intervención y participación del Acompañante Terapéutico en situaciones como audiencia, entre otros.



PROGRAMA

INTERVENCIONES Y ACCIONES DEL ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO EN DIVERSOS ESPACIOS DE LA JUSTICIA.

MODULO 1

Expositores Téc At Sergio Suárez Téc At Leticia Márquez:

Diplomatura. Presentación. Introducción al Acompañamiento terapéutico. Historia. Funciones y Rol del Acompañante Terapéutico. Diferenciación con otras profesiones. Los nuevos escenarios del acompañamiento terapéutico..- Estrategias de abordaje. Encuadre

Colaborador: Profesor de la UCCUYO.-

Introducción al derecho. Argentina como sistema democrático, representativo, republicano y federal. Los Tres Poderes. La Constitución Nacional. Gobierno Provincial. Poder judicial de San Luis. Circunscripciones. Mediación. Ministerio Público. Procuración Fiscalías y Defensorías

MODULO 2

Expositor Téc At Leticia Márquez

Colaborador Téc At Sergio Suárez:

Organigrama del Poder Judicial. ¿Qué es un fuero? Nuevo ámbito, nuevos términos. Justiciable. Oficio. Cédula. Expediente principal creado, según el fuero. Oficio Relacionado. Escritos presentados por lol. Decreto. Auto interlocutorio. Sentencia. ¿Qué es un acuerdo? ¿Quién denuncia? Comunica situación. Denuncias on line. Página web

Colaboradora:

Dra. Mariana Marhaba. Secretaria del Juzgado Civil N°2

Fuero civil; Organización. Casos. Procedimiento. Medidas. Competencias. Dependencias con las que se relaciona. Disposiciones. Leyes en las que se apoya. La Intervención del At: Desalojo. Curatela. Apoyo tutelar Código Civil y sus modificaciones. Responsabilidad Civil del At.

Expositores: Téc At Leticia Márquez

Casuística

MODULO 3

Expositores Téc At Leticia Márquez:

El niño como sujeto de Derecho. Convención de los derechos del niño. Actuar en el emergente. El At en la justicia una labor humanitaria. Trabajar con la vulnerabilidad. Escucha activa. Observación participante. ASI. Maltrato infantil. Alienación. Incompetencia parental.

Colaboradora:

Dra. Daniela Benenatti. Jueza del Juzgado de Niñez y Adolescencia.-

Fuero Niñez y Adolescencia. Casos. Procedimiento. Medidas cautelares. Competencias. Dependencias con las que se relaciona. Disposiciones. Leyes en las que se apoya. Intervención del At..

Expositores: Téc At Leticia Márquez.

Colaborador: Téc At Sergio Suárez

Casuística

MODULO 4

Expositores: Téc At Leticia Márquez

Colaborador: Téc At Sergio Suárez

Cuerpo Profesional Forense. Organigrama del CPF ¿qué es un perito? Perito Forense o Judicial. Perito de parte. Perito designado por la corte ¿qué es una pericia? Informe técnico con calidad de pericia. Redacción de informe. Creación del Departamento de Acompañamiento Integral, sus inicios. Trabajo de campo. Competencias y alcances del rol. Área de acceso a personas con discapacidad. Acuerdos.

Colaboradora:

Dra. Alejandra Ponce Navelino. Jueza del Juzgado de Violencia.-

Fuero Violencia. Casos. Procedimiento. Medidas. Competencias. Dependencias con las que se relaciona. Disposiciones. Leyes en las que se apoya. Intervención del At

Expositores: Téc At Leticia Márquez

Colaborador: Téc At Sergio Suárez

Casuística

MODULO 5

Expositores: Téc At Leticia Márquez

Colaborador: Téc At Sergio Suárez

Familia. Conceptos generales. Genograma ¿Qué es? ¿Para qué nos sirve? Tipos de familia. Tipos de conflicto. Obstáculos. Obstaculización Vincular. Impedimento de contacto. Síndrome de alienación parental. Coparentalidad. La importancia de la función y Rol Materno. Importancia de la Función paterna. Desvinculación. Divorcio. Tipos de divorcio. Re vinculación. Señalamientos. Esclarecimientos Contextualizaciones. Responsabilidad parental.-

Colaboradora:

Dra. Marcela Torres Capiello. Defensora de Niñez Adolescencia e Incapaces N°2. Ex Jueza Interina del Juzgado de Familia N°1.

Fuero Familia: Casos. Procedimiento. Medidas cautelares. ¿Qué son? Competencias. Dependencias con las que se relaciona. Disposiciones. Leyes en las que se apoya. Intervención del At

Expositor: Téc At Leticia Márquez

Colaborador: Téc At Sergio Suárez

Casuística

MODULO 6

Expositores: Téc At Leticia Márquez

Colaborador: Téc At Sergio Suárez

Reglamentación y protocolización. Características. Perfil del At. El At como canal de articulación y comunicación interministerial e interdisciplinariamente. HESM y CPAA, Secretaria de la Mujer. Caps., Ministerio de desarrollo social. Ministerio de Seguridad. Ministerio de Educación. PAMI. Dosep. Agentes sanitarios. Trabajo interministerial Proyecto Covid 19. Red de contención en tiempos de pandemia..

Colaboradora:

Dra. María del Valle Durán. Secretaria Juzgado de instrucción N°1

Fuero Penal; Organización. Casos. Procedimiento. Medidas. ¿Qué significa instar la acción penal? ¿Qué significa actuar de oficio? Competencias. Dependencias con las que se relaciona. Disposiciones. Leyes en las que se apoya. La Intervención del At

Expositor: Téc At Leticia Márquez

Colaborador: Téc At Sergio Suárez

Casuística

MODULO 7

Colaboradora:

Dra. Gabriela L'huilleir. Defensora de Niñez Adolescencia e incapaces N°1

Defensoría de Niñez adolescencia e incapaces. Derecho del niño, niña y adolescentes a ser oído. Competencias. Obligaciones. Deberes. Ley orgánica. Intervención del At.

Colaboradora:

Lic. Marisa Samper. Coordinadora Provincial de Cámara Gesell

Cámara Gesell. ¿Qué es Cámara Gesell? Función. Visión. ¿Cómo funciona Cámara Gesell? Leyes. Intervención del At.

Expositores Téc At Leticia Márquez

Colaborador: Téc At Sergio Suárez

Casuística

MODULO 8

Profesor de la UCCuyo

Leyes que debemos tener en cuenta: constitución de la Provincia de San Luis. Ley de salud mental. Ley de desinstitucionalización. Ley de At de San Luis. Ley de Discapacidad. Ley del Derecho del paciente. Ley de protección al adulto mayor. Leyes nacionales y provinciales.-

Expositores: Téc At Sergio Suárez Téc At Leticia Márquez:

Hacia nuevos escenarios. Apreciaciones. Evaluaciones . Cierre.

INFORMACIÓN

MODALIDAD: Virtual

DURACIÓN: 4 meses - Inicio: 1 de Septiembre al 8 de diciembre de 2020.-

FRECUENCIA: Todos los martes de 16:00 a 18:00 hs.-

Septiembre: 1; 8; 15; 22 y 29.-

Octubre: 6; 13; 20; 27.-

Noviembre: 6; 13; 20; 24.-

Diciembre: 1; 9; 10; 15.-

INSCRIPCIONES:

MATRICULA DE INSCRIPCION: \$ 200

ARANCEL: Profesionales en Gral.: 1 Pago de \$ 4.000 o 4 cuotas de \$ 1.000

Estudiantes en gral: 1 Pago de \$ 2.500 o 4 pagos de \$ 650

Estudiantes de la UCCuyo: UNICO PAGO DE \$500

